

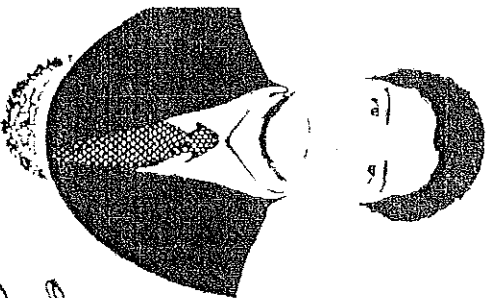


La Secretaría de Educación Pública
por acuerdo del E. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga al E.

Fingor Daniel Amual Herrera

el título de

Licenciado en Informática



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobada en el acto recepcional que
sustentó con fecha 27 de septiembre de 1999 en el
Instituto Tecnológico de Cd. Atlates

Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 15 de diciembre de 1999 .



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCION GENERAL

El Director General de
Institutos Tecnológicos

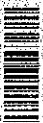
El Secretario de Educación Pública

Luis Guzmán Guzmán

Miguel Landa Rojas

CÉDULA 313971
DUPLICADO

SEP



México D.F. 20 de Febrero del 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3139776

EN VIRTUD DE QUE

EDGAR DANIEL

DUVAL

MERAZ

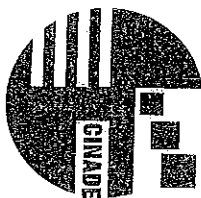
CURP: DUMEZ71013HSPVBD03

CUANDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
RELACIONADA DE ARTÍCULO 54 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EJERCICIO DE TPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
INFORMÁTICA

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Centro de Investigación para la Administración Educativa

Otorga a:

Edgar Daniel Durval Meraz

El Grado de:

Maestría en Administración Educativa

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, según acuerdo No. ES-03042 de fecha 4 de junio de 2003 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día de 10 de septiembre de 2004.

Cd. Valles, S.L.P., a 13 de septiembre de 2004.



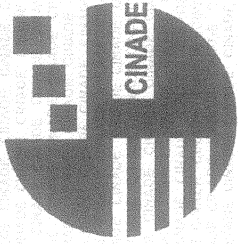
Centro de Investigación

para la

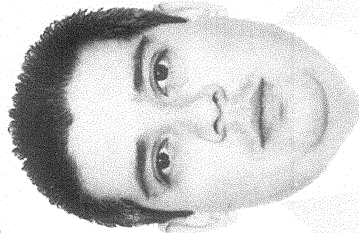
Administración Educativa
DIRECCIÓN GENERAL

Firma del alumno

Director General
Mtro. Joel Ramos Leyva



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Solicitud a:

Edgar Daniel Duval Meraz

El grado de:

Doctor en Gestión Educativa

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según acuerdo No. D201102 de fecha 08 de Marzo de 2011, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 23 de Junio de 2012.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de Junio de 2013.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL**

[Signature]
Firma del alumno.

Director General

Mtro. Joel Ramos López

Secretario de Educación

[Signature]
Dr. Juan Antonio Martínez Martínez

El presente Grado fue expedido en favor de
Edgar Daniel Duval Meraz
quien cursó los estudios de

Doctorado en Gestión Educativa

y aprobó conforme Examen de Grado,
el día 10 de Diciembre de 2012.

Quedó registrado en el libro No. 01 Foja No. 12
San Luis Potosí, S.L.P. a 12 de Junio de 2013.

Cotejó: **Magda Olivia García Crispín**

Director Académico


Mtro. **Arturo Ramírez Castillo**



CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA
LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de
la Educación Superior y se registra en
la Foja No. **158**, del libro No. **I**

San Luis Potosí, S.L.P. a **04** de **Julio** de **2013**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Eva Ariaga Hernández
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.